

Evaluación del Programa Becas para Hijas e Hijos de Policías 2024

Secretaría de Educación



Dirección de Evaluación Educativa

28 de marzo de 2025

Índice

Secretaría de Educación



1. Objetivos del Programa
2. Objetivo y estructura de la evaluación del Programa
3. Resultado del análisis histórico del Programa
4. Resultados de la encuesta a los estudiantes beneficiarios y a sus padres, madres y/o tutores
5. Resultados de la encuesta a los enlaces operativos del Programa
6. Resultados de las entrevistas a los responsables en la Dirección de Becas
7. Conclusiones, sugerencias al Programa y testimonios

01

Objetivos del Programa Becas para Hijas e Hijos de Policías



Objetivos del Programa Becas para Hijas e Hijos de Policías

Secretaría de Educación

- **Objetivo general.** Estimular la permanencia de los educandos de educación primaria y secundaria que estudien en escuelas públicas y que son hijas e hijos de policías caídos o en activo sectorizados a la Coordinación General Estratégica de Seguridad, a través de un apoyo económico.
- **Objetivos específico.** Proporcionar un apoyo económico (beca) a las y los estudiantes del Estado de Jalisco, que sean hijas e hijos de policías caídos o activos del Estado de Jalisco sectorizados a la Coordinación General Estratégica de Seguridad (Fiscalía del Estado, Secretaría de Seguridad y Fiscalía Especializada en Combate a la corrupción) para continuar, permanecer y concluir con su formación académica en los niveles de educación básica.



02

Objetivo y estructura de la evaluación del Programa Becas para Hijas e Hijos de Policías



Objetivos de la evaluación del Programa

Valorar la eficiencia del proceso para el otorgamiento de becas, mediante la recuperación de la percepción de padres, madres o tutores tramitantes, los estudiantes becados, los enlaces operativos del Programa y los responsables del Programa en la Dirección de Becas, así como el impacto de la beca en la permanencia de los beneficiarios en la educación básica.



Estructura de la evaluación al Programa

Informantes	Instrumento	Objetivo específico	Aporte
Padres, madres y/o tutores de los alumnos beneficiarios.	Cuestionario impreso.	Recuperar la experiencia respecto al proceso para el otorgamiento de becas y su utilidad en la vida escolar.	Valoración del proceso.
Alumnos beneficiarios de primaria y secundaria.		Recuperar información respecto al uso del beneficio y lo que significa para el beneficiario.	Estimar la efectividad del programa.
Coordinación General Estratégica de Seguridad	Cuestionario vía formulario (con preguntas abiertas).	Recuperar la experiencia de los enlaces para conocer las fortalezas, ventajas, retos y aspectos a mejorar en el proceso.	Valoración del proceso.
Responsables de los Programas de Becas y de Control Escolar (Base de datos).	Análisis histórico.	Obtener información respecto a la relación que hay entre los alumnos beneficiados y la permanencia en su formación escolar.	Estimar la efectividad del programa.
Responsables de los Programas de Becas.	Entrevista semiestructurada.	Recuperar la experiencia de los encargados de los programas de becas para identificar las fortalezas, ventajas, retos y aspectos a mejorar en el proceso.	Valoración del proceso.



03

Resultado del análisis
histórico del Programa Becas
para Hijas e Hijos de Policías



Análisis histórico del Programa

Secretaría de Educación

- El objetivo del análisis histórico del Programa es obtener información respecto a la relación entre los alumnos beneficiarios y la permanencia en su formación escolar.
- Para el análisis, fue necesario remitirse a las bases de datos del Programa Becas para Hijas e Hijos de Policías de los ejercicios de 2018-2019 a 2023, por tanto, se observa el seguimiento de cinco generaciones.
- Si bien, la evaluación del Programa corresponde al ejercicio 2024, no es posible observar el impacto de este hasta concluido el ciclo escolar 2024-2025.
- Se solicitó el apoyo de Control Escolar para validar y enriquecer el histórico del Programa y así observar la permanencia de los alumnos en educación básica.



Histórico del Programa Becas para Hijas e Hijos de Policías

Secretaría de Educación

Año del ejercicio	Población objetivo	Monto de la beca	Beneficiarios hombres	Beneficiarios mujeres	Total de beneficiarios
2019	s.d.	\$3,500	261	381	642
2020	538	\$3,500	215	322	537
2021	571	\$3,500	230	311	541
2022	571	\$3,500	198	217	415
2023	400	\$3,500	179	221	400
2024	400	\$3,500	178	215	393



Porcentaje de efectividad del Programa

Secretaría de Educación

Año del ejercicio	Porcentaje de efectividad en 2023	Porcentaje de efectividad en 2024
2019	98.6%	98.8%
2020	99.1%	98.3%
2021	98.7%	98.0%
2022	99.8%	99.8%
2023	N/A	99.0%

- El porcentaje de efectividad del Programa es el resultante de la suma de los alumnos activos y egresados al término de un ciclo escolar con respecto al total de beneficiarios en el ejercicio correspondiente.



Becados que mantienen su participación de forma continua en el Programa

Secretaría de Educación

Ejercicio	Cantidad de becados	Cantidad y porcentaje en 2020		Cantidad y porcentaje en 2021		Cantidad y porcentaje en 2022		Cantidad y porcentaje en 2023		Cantidad y porcentaje en 2024	
2019	642	185	28.8%	166	25.9%	99	15.4%	71	11.1%	42	6.5%
2020	538			315	58.6%	153	28.4%	108	20.1%	79	14.7%
2021	541					235	43.4%	157	29.0%	107	19.8%
2022	415							167	40.2%	130	31.3%
2023	400									179	44.8%



Distribución de becas por región en el ejercicio 2024

Secretaría de Educación

Región	% de Becas otorgadas
Centro 3	33.3%
Centro 1	23.7%
Centro 2	21.1%
Sur	4.8%
Valles	4.6%
Ciénega	4.1%
Lagunas	2.3%
Costa Sierra Occidental	2.3%
Sierra de Amula	1.3%
Altos Norte	1.0%



04

Resultados de la encuesta a los estudiantes beneficiarios y a sus padres, madres y/o tutores



Comparativo de la estadística de aplicación de la encuesta

Secretaría de Educación

Ejercicio	Población	Respondieron	Porcentaje
Evaluación 2020	484	38	7.9%
Evaluación 2021	541	88	16.3%
Evaluación 2022	415	113	27.4%
Evaluación 2023	400	226	56.6%
Evaluación 2024	355	219	61.7%



Estadística de aplicación del cuestionario

Secretaría de Educación

Muestra	Encuestas contestadas	% de recuperación	Confiabilidad	Margen de error
242	219	90.5%	98%	4.9

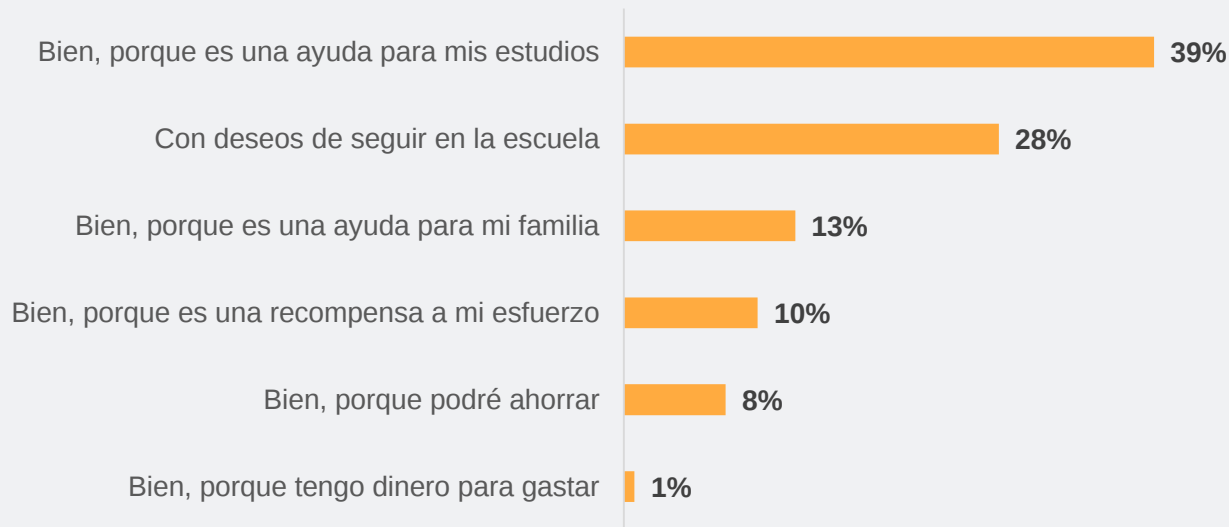
Encuestas no recuperadas	Encuestas no contestadas	Manifestaron no ser policías
4	19	2



I. Percepción de los estudiantes beneficiarios respecto a la beca

Secretaría de Educación

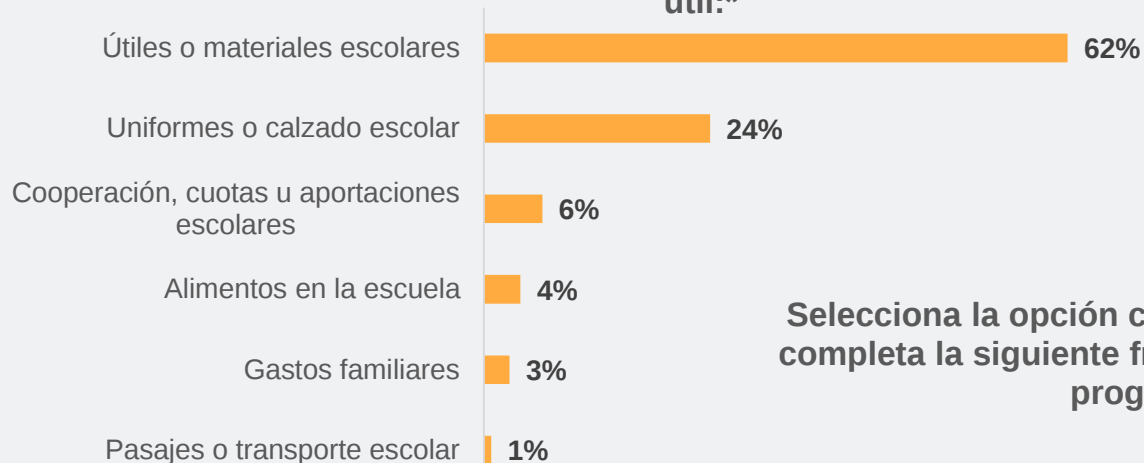
¿Cómo te sientes al recibir el apoyo del Programa de Becas?*



Las opciones "Me da lo mismo", "Me motiva a poner mayor empeño en mis estudios", "No recibí el apoyo" y "Siento miedo de perder la Beca", no fueron elegidas por los encuestados.

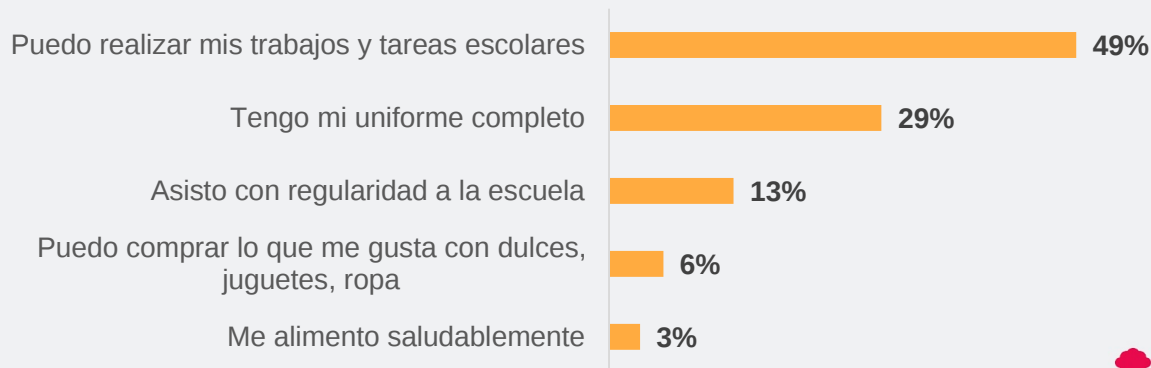


Selecciona la opción para la cual el dinero de la beca te fue útil:*



Secretaría de Educación

Selecciona la opción con la que más te identifiques y que completa la siguiente frase: "Gracias al apoyo recibido del programa de becas..."



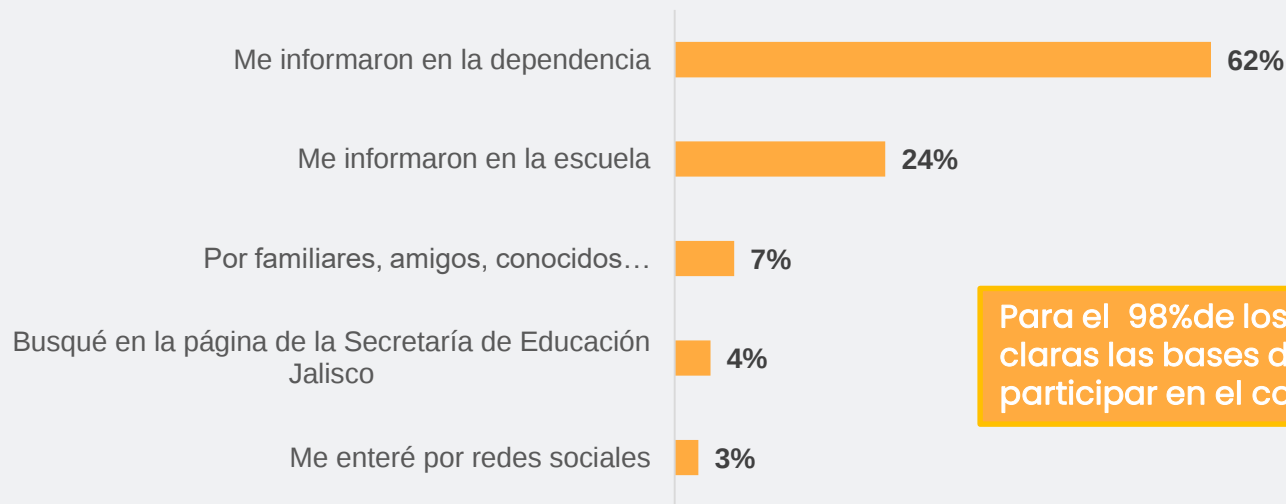
*Las opciones "Internet" y "Diversión no fue elegida por los encuestados.



II. Experiencia de los padres, madres y/o tutores de los beneficiarios respecto al proceso

Secretaría de Educación

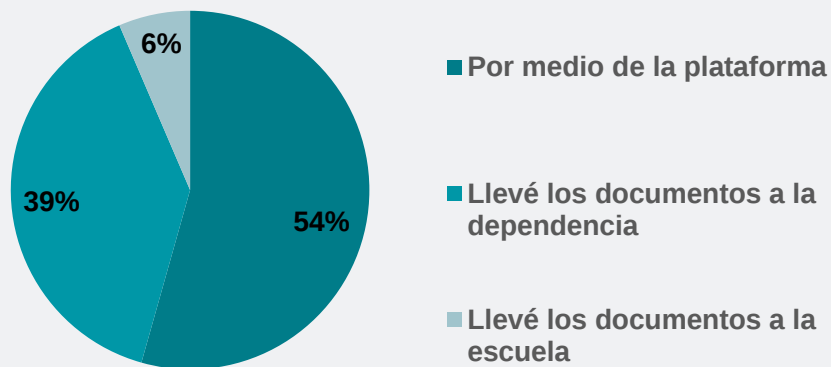
¿Cómo se enteró que podía tramitar una beca para su hija o hijo?



Para el 98% de los encuestados fueron claras las bases de la convocatoria para participar en el concurso del Programa.



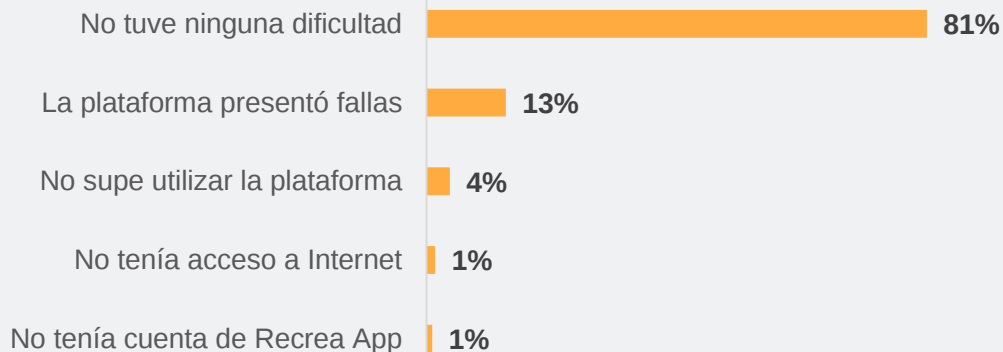
¿Por cuál medio realizó la entrega de los documentos?



Secretaría de Educación

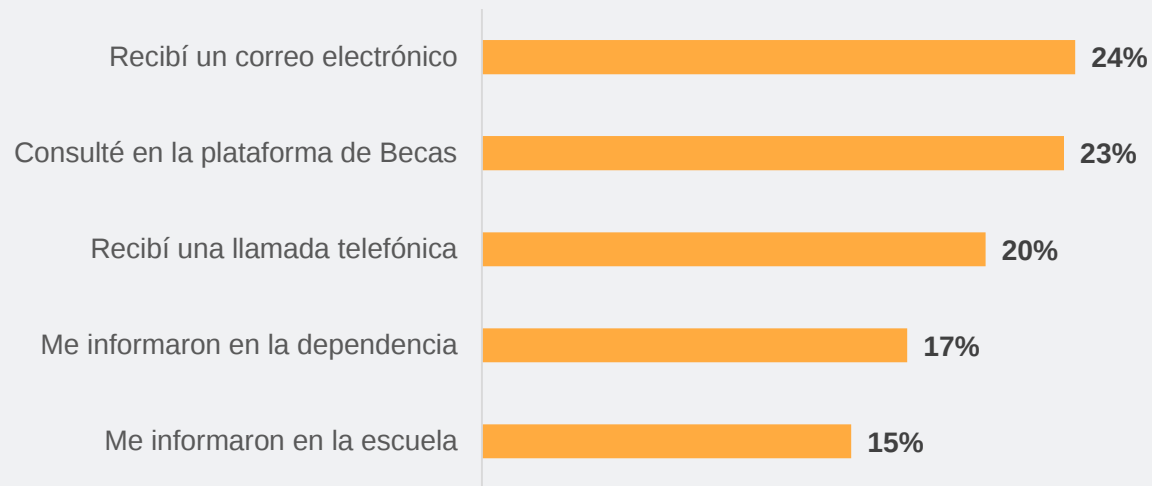
Para el 84% el registro en la plataforma fue sencillo.

¿Qué dificultad presentó para subir la documentación requerida a la Plataforma de Becas?



¿Cómo se enteró que su hija o hijo fue seleccionado para recibir la beca?

Secretaría de Educación

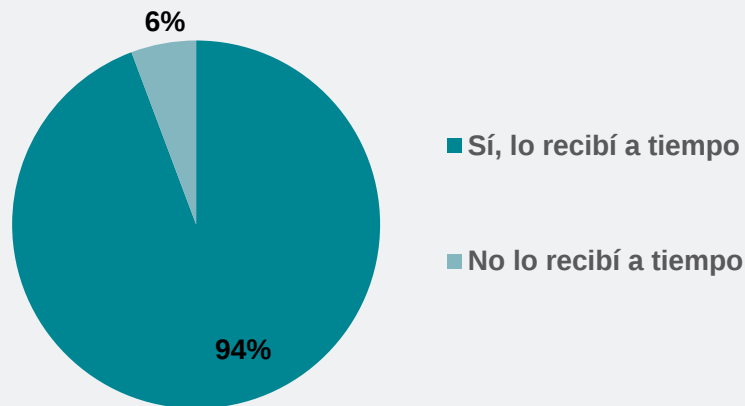


El 98% indicó que la publicación del dictamen se realizó en la fecha indicada en la convocatoria.



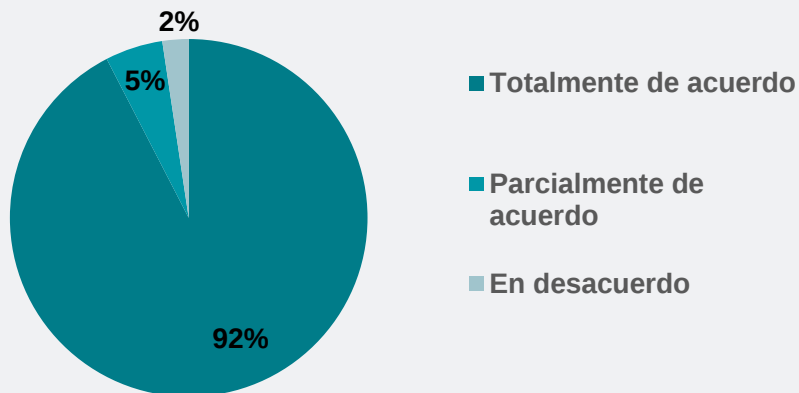
¿Recibieron el apoyo económico en el periodo indicado en la convocatoria?

Secretaría de Educación



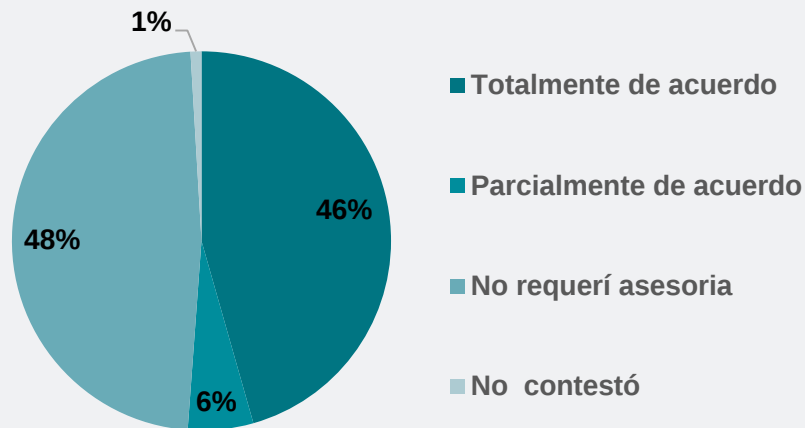
Algunos encuestados refirieron que Banamex solicitaba una comisión o depósito por manejo de cuenta, así como el bloqueo de la tarjeta.

¿El servicio recibido por la institución bancaria fue satisfactorio?

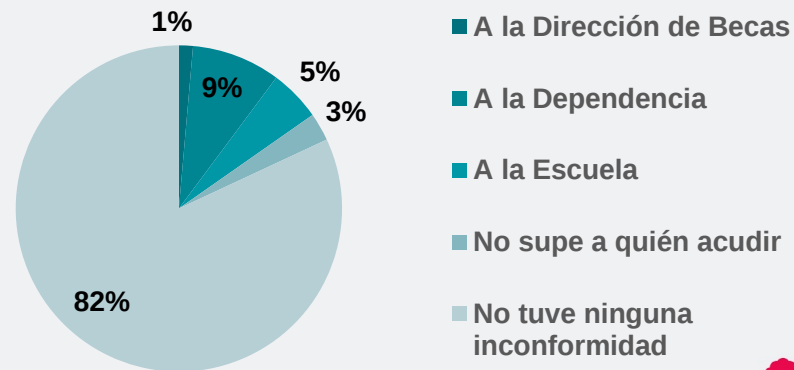


En caso de haber requerido asesoría vía electrónica, ¿la respuesta fue rápida y ayudó a resolver su inquietud?

Secretaría de Educación

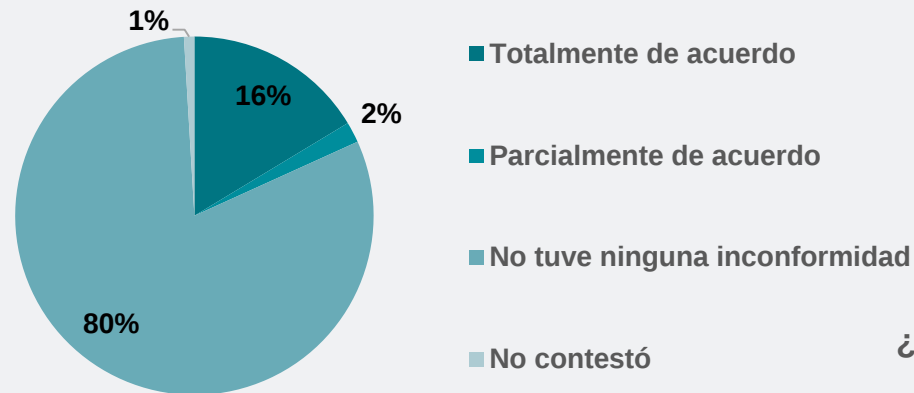


De haber presentado alguna inconformidad, ¿a quién acudió?

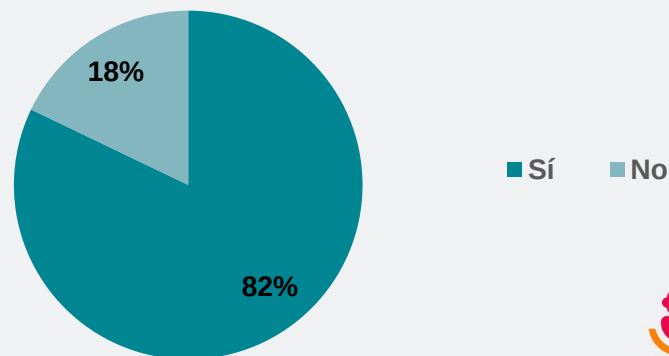


En caso de haber presentado alguna inconformidad sobre el proceso o dicatmen, ¿se atendió adecuadamente por la Dirección de Becas?

Secretaría de Educación



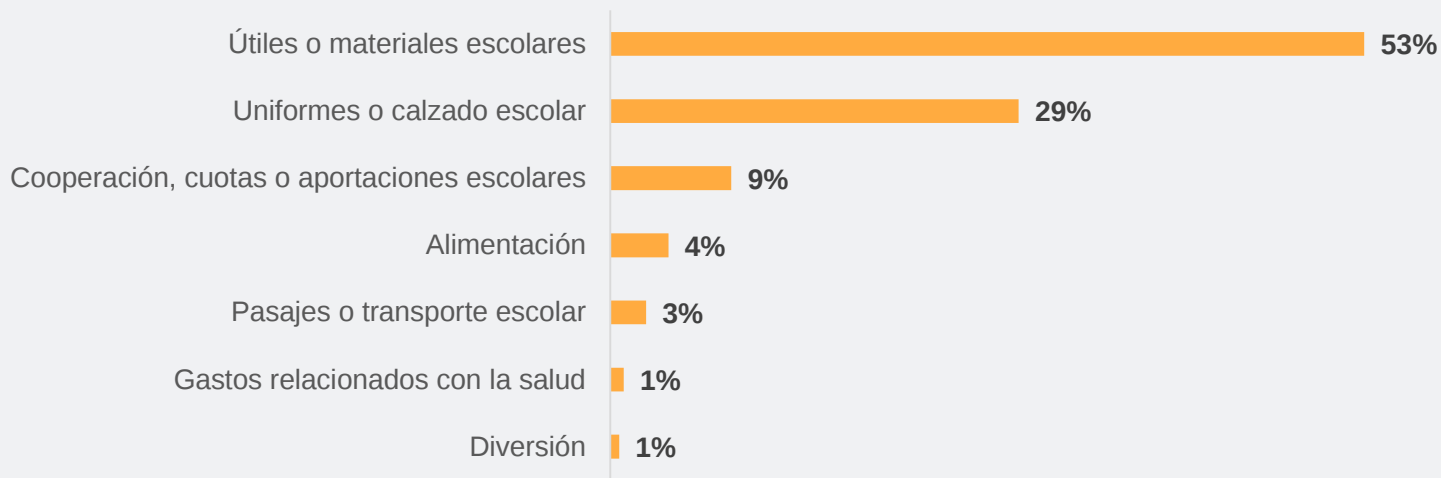
¿Se le dio a conocer información respecto a la Controlaría Social del Programa?



III. Percepción de los padres, madres o tutores de los beneficiarios de la utilidad del apoyo económico (beca)

Secretaría de Educación

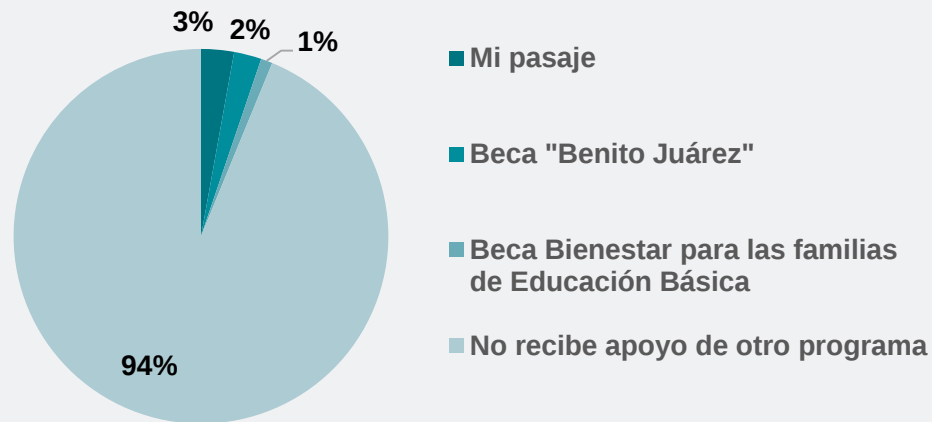
Indique las opciones para las cuáles el apoyo económico fue aplicado*



*La opción "Internet en casa" no fue elegida por los encuestados

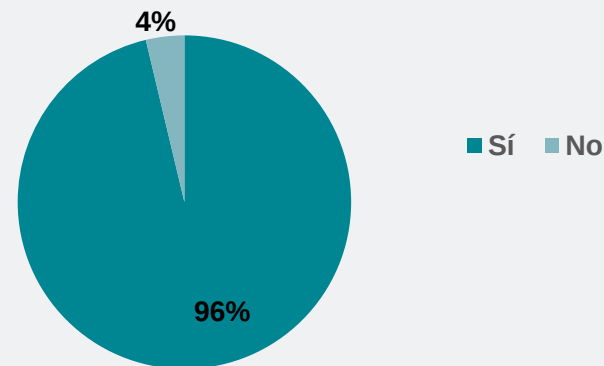


¿Su hija o hijo recibe apoyo de algún otro programa?*



Secretaría de Educación

¿Registraría a su hija o hijo para participar nuevamente en el programa?



*La opción "Recrea Educando para la Vida" no fue elegida por los encuestados

Los motivos referidos por los que no volverían a participar son:

- Porque el apoyo es poco.
- Hay becas que ofrecen más apoyo.
- Porque es necesario hacer nuevamente el registro y no se da de manera continua.



IV. Comentarios generales de los padres, madres o tutores de los beneficiarios

Secretaría de Educación

Tipo de comentario	Cantidad de comentarios
Agradecimientos al Programa por el apoyo	17
Expresaron la utilidad de la beca como apoyo para la educación de sus hijas o hijos	4
El beneficio de la beca incentiva al estudiante	5
Fallas en la plataforma	2
Hace falta difusión del programa de becas	2
Manifestaron no recibir el apoyo	1



05

Resultados de la encuesta a los enlaces operativos del Programa



I. Atribuciones del enlace operativo del Programa

Secretaría de Educación

Actividades realizadas por los enlaces en las dependencias de la Coordinación General Estratégica de Seguridad (CGES)

- ✓ Difundir la convocatoria del Programa
- ✓ Participar en la capacitación ofrecida por la Dirección de Becas
- ✓ Orientar a los solicitantes con referencia a las bases de la convocatoria del Programa
- ✓ Brindar asesoría técnica a los solicitantes sobre el uso de la plataforma*
- ✓ Validar en plataforma los expedientes de las solicitudes de beca
- ✓ Entregar el instrumento de pago a los beneficiarios
- ✓ Recolectar evidencias de la entrega del beneficio
- ✓ Devolver a la Dirección de Becas los instrumentos de pago no entregados*
- ✓ Atender y resolver las dudas de los solicitantes durante el proceso
- ✓ Mantener la comunicación con la Dirección de Becas
- ✓ Entregar a la Dirección de Becas la relación de candidatos con expedientes validados

** En la Fiscalía del Estado no fue necesario brindar asesoría técnica a los solicitantes.*

** En la Secretaría de Seguridad se entregaron todos los instrumentos de pago.*



II. Capacitación de los enlaces en las dependencias de la CGES

Secretaría de Educación

Aspecto o tema de capacitación	CGES (1)	Secretaría de Seguridad (3)	Fiscalía del Estado (1)	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (2)*
Los ajustes en las Reglas de Operación del Programa		✓	✓	✓
Las actualizaciones en la convocatoria del Programa		✓	✓	✓
El proceso de registro de los solicitantes		✓	✓	✓
La atención a los solicitantes durante el proceso		✓		✓
La validación de los expedientes de los solicitantes a la beca	✓	✓	✓	✓
El uso de la plataforma de Becas	✓	✓		✓
El proceso de entrega de los instrumentos de pago	✓	✓		✓
Sus responsabilidades como Servidor Público		✓		✓

* Uno de los dos enlaces de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción refirió no haber recibido capacitación, sin embargo, solo se involucró en la difusión del Programa.



Otros aspectos que se sugieren contemplar para la capacitación:

- La entrega del instrumento de pago a beneficiarios
- Generación de apoyo visual (vídeo tutorial, guía interactiva con diapositivas) para explicar el uso del registro en Plataforma y la carga de documentación



III. Experiencia de los enlaces en el proceso

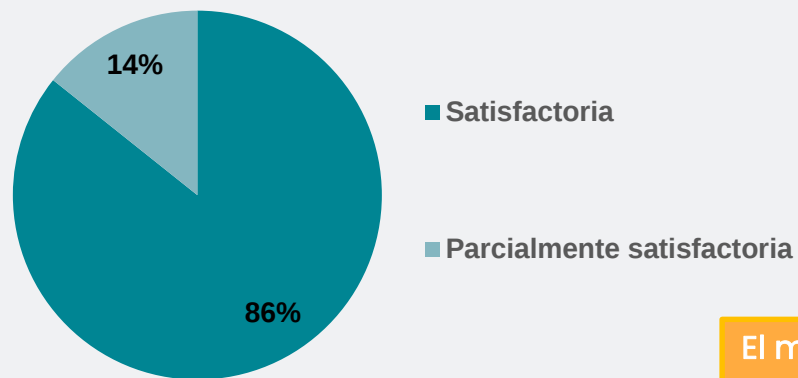
Secretaría de Educación

1. Estrategias de difusión del Programa que llevó a cabo el enlace

- ✓ Difusión mediante carteles en diferentes puntos de las dependencias con la información de la convocatoria
- ✓ Se brindó asesoría e información del programa por medio de línea telefónica oficial de las dependencias
- ✓ Difusión del programa mediante el portapapeles de las computadoras de todas las áreas
- ✓ Se compartió la convocatoria mediante grupos de WhatsApp a los candidatos
- ✓ Se socializó de forma oficial a través de oficio y correo electrónico
- ✓ Se invitó a los enlaces de cada Comisaria a realizar la difusión de la convocatoria y se solicitó el valioso apoyo al área de Comunicación Social



2. Experiencia en el uso de la plataforma de Becas en el proceso de validación



*La opción "Insatisfactoria" no fue seleccionada por los encuestados.

El motivo de insatisfacción indicado son las recurrentes fallas en la Plataforma de Becas.

3. Motivos por los cuales se invalidaron expedientes de los solicitantes

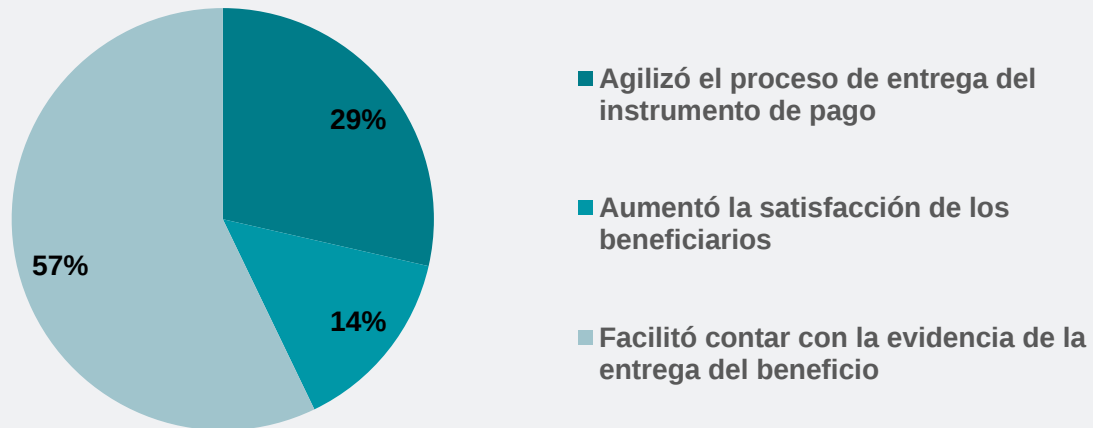
- La mayoría de los casos fue porque no contaban con la documentación completa o vigentes (INE)
- No subir documentos correctamente o en archivos pesados
- Documentos ilegibles
- Porque la plataforma no permite realizar cambios cuando falta un documento
- Por pertenecer a una corporación municipal
- Porque los estudiantes están en escuelas privadas



4. Experiencia respecto al pago mediante institución bancaria (tarjeta)

Secretaría de Educación

Seleccione la opción que considere aplican respecto al pago mediante institución bancaria*



*Las opciones "Facilitó el cobro a los beneficiarios", Disminuyó los traslados", "Redujo el trabajo a los enlaces" y "Logró el total de la cobertura de los pagos", no fueron seleccionados por los encuestados.



5. Motivos por los cuales no fue posible entregar el instrumento de pago a los beneficiarios

- La lejanía del domicilio en municipios del interior del estado
- Las comisiones laborales al interior del estado de Jalisco del personal operativo
- Se encontraban de “partida” en los días de entrega del instrumento
- No contestaron llamadas ni correos en donde se les notificaba que sus hijos eran beneficiarios
- Estaban fuera de la ciudad y no alcanzaban a regresar en la fecha límite para la recepción del instrumento de pago.
- Problemas con el banco
- Los números de teléfono proporcionados por los participantes no existían



IV. Demanda del servicio

Secretaría de Educación

Dependencia	Cantidad total de solicitudes validadas en plataforma	Cantidad de solicitantes atendidos de manera presencial	Cantidad de personal que atendió a los solicitantes durante el registro	Cantidad de personal que atendió la entrega de los instrumentos de pago
Secretaría de Seguridad	60	50	2	2
Coordinación General	669	3	1	3
Estratégica de Seguridad	85	90	3	1
Fiscalía del Estado	2	2	2	2
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción				
Total	816	145	8	8



V. Condiciones del enlace para el desempeño de sus atribuciones

Secretaría de Educación

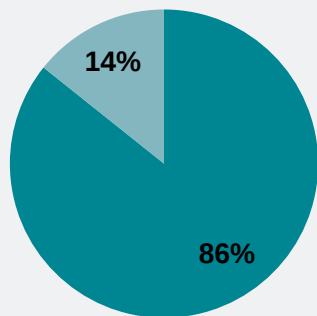
- El 86% involucró recursos personales, como el celular
 - El 71% extendió su jornada laboral para concluir en las fechas establecidas
 - El 29% opinó que la calidad del Internet ralentizó el acceso y uso de la plataforma
 - El 57% cree que es necesario anticipar la capacitación
- ✓ Ninguno de los enlaces eligió la opción “El equipo de cómputo resultó obsoleto”



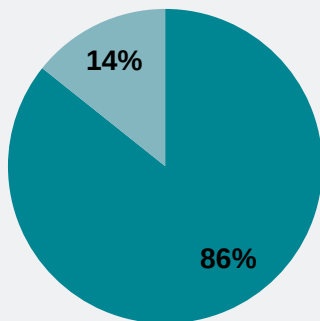
VI. Valoración de la coordinación del Programa por parte de la Dirección de Becas

Secretaría de Educación

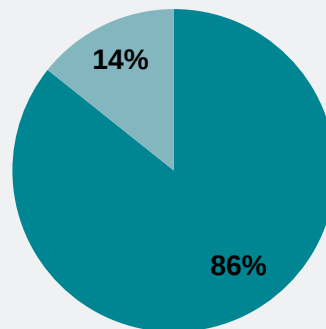
Proceso bien organizado



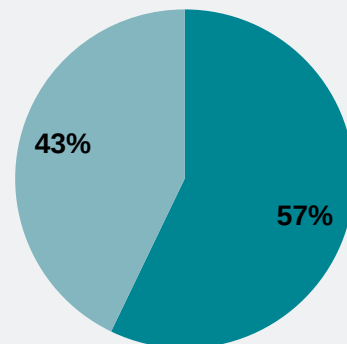
Puntualidad



Toma en cuenta las sugerencias



Resuelve con rapidez



■ Totalmente de acuerdo

■ Parcialmente de acuerdo

El 100% de los encuestados valoró que los responsables en la Dirección de Becas están abiertos a sugerencias de mejora.



VII. Percepción de los enlaces respecto a su responsabilidad como Servidor Público

Secretaría de Educación

- Estar involucrado para lograr que se cumplan las metas y que no haya subejercicio
- Brindar orientación y atención de calidad
- Asesorar y apoyar a los papás de los beneficiarios para facilitar todo el proceso, desde el registro hasta la entrega del instrumento de pago, siempre acompañándolos, orientándolos y resolviendo sus dudas
- Cumplir en tiempo y forma con lo requerido
- En la praxis del proceso debido que sin una validación nuestra no hubiera sido posible que el elemento operativo recibiera el beneficio
- En el logro de metas y resultados



VIII. Percepción de los enlaces respecto al alcance de los objetivos del Programa

Secretaría de Educación

Todos los enlaces consideran que el Programa cumple su objetivo por completo porque...

- Hay carencias en las familias de los policías
- El beneficiario obtiene un apoyo con el que se siente tomado en cuenta
- La intención es que el mayor número de hijas e hijos de policías sean beneficiados y el instrumento de pago motiva a su vez a los niños y niñas para mejorar sus calificaciones
- Cumple con la meta de entregar el número de becas que se tienen autorizadas al año
- Cumple con el de manera adecuada



IX. Participación equitativa e inclusiva de los aspirantes a la beca

Secretaría de Educación

El Programa podría asegurar una participación más inclusiva y equitativa sí...

- Los mandos bajan la información a sus subalternos
- Se prioriza a aspirantes de bajos recursos y de grupos indígenas
- Las instrucciones e indicaciones al momento de hacer el registro sean muy claras y precisas, por ejemplo, hay muchos casos en los que se rechazaron solicitudes porque la documentación no venía completa porque los papás sólo adjuntaban la INE solo de uno de ellos
- Se incluye a todo el servicio público
- Invitando a los participantes a contestar este tipo de encuestas para mejorar el Programa

En la opinión de uno de los enlaces, es un programa en el que el candidato tiene acceso directo, por lo tanto si considera una participación equitativa e inclusiva.



X. Aspectos favorables sobre la operación del Programa que destacan

Secretaría de Educación

- Hay apertura para mejorar los procesos por parte de la SEJ
- La apertura para ir simplificando el registro y entrega del beneficio
- Es un programa que ya tiene tiempo operando y ya es conocido por la mayoría de la población objetivo por lo que hay bastantes números de participantes
- La organización por medio del cronograma de actividades que se genera y que se respetan los tiempos estipulados
- Plataforma de fácil acceso
- Requisitos mínimos y básicos
- La integración del sistema lo hace mas ágil
- El apoyo en la economía del personal operativo



XI. Aspectos sobre la operación del Programa que son áreas de mejora

Secretaría de Educación

Aspectos señalados como áreas de mejora:

- Se percibió que el personal operativo mostró resistencia a realizar el trámite mediante plataforma, por ser poco amigable, y que les da más seguridad llenar y entregar en físico la solicitud y documentos, por falta de pericia en el uso y manejo de software, ya que no es de su cotidianidad
- Los tiempos de la convocatoria en años anteriores eran muy apretados, excepto en esta ocasión por se año electoral
- El tiempo para capturar
- La plataforma no da oportunidad de corregir y completar la información requerida para el participante
- Los beneficiarios no alcanzar a recoger o cobrar la beca por la poca flexibilidad en los tiempos
- El uso de los puntos al registrar las cantidades en la Plataforma generó confusión en algunos solicitantes



Sugerencias de mejora:

Secretaría de Educación

- Capacitación en el manejo de la Plataforma
- Agregar a cada página de la plataforma dos opciones de acción, una para guardar y otra para concluir
- Tener una guía clara y precisa de cómo realizar el registro, así como apoyarse de material visual, que sirva tanto a los tramitantes como a las personas que fungimos como enlace y se proporcione la información de manera uniforme
- Informar con antelación fecha de convocatoria
- Una mejor difusión electrónica para que todos los elementos tengan acceso a ella
- Que el aspirante foráneo recibiera su instrumento de pago en su localidad y que se ampliara la fecha de entrega para que los que están de partida puedan pasar a recibir dicho instrumento
- La opción de tener otra institución bancaria para el instrumento de pago
- Considerar la opción de aceptar la documentación en físico como segunda opción si existen problemas en la carga en plataforma, debido a que muchos de los papás de beneficiarios comentan que no están tan familiarizados con el uso del internet y plataformas y se les complica realizar el registro



06

Resultados de las entrevistas a los responsables en la Dirección de Becas



I. Actividades que desarrolla la Dirección de Becas para la operación del Programa

Secretaría de Educación

Encargada de la Dirección de Becas

- Instrumentación normativa de los tres programas de becas (Jalisco, Policías y Militares).
- Seguimiento y acompañamiento de la ejecución de cada programa con los responsables, para gestionar el proceso y que éste fluya de manera correcta.

Responsable operativo del Programa Becas para Hijas e Hijos de Policías

- Funciones administrativas: convocar a las reuniones, crear actas para el Comité de Becas, supervisar que la contraloría se ejecute, ser enlace con la CGES, la Contraloría Social del Estado, Financieros y Sistemas.
- Funciones financieras: hacer el archivo de dispersión, creación de tarjetas de pago y enviar las tarjetas a Financieros.
- Funciones operativas: apoyo en la creación y publicación de Reglas de Operación, elaborar los manuales de operación y la convocatoria, secundar en el proceso de dictaminación, apoyar en el llenado de solicitudes y realizar los archivos de publicación en el sistema.



II. Vinculación de la Dirección de Becas con las áreas de la SEJ y otras dependencias

Secretaría de Educación

Para asegurar la operación del programa se relaciona con las siguientes áreas de la Secretaría de Educación Jalisco:

- Subsecretaría de Educación Básica
- Dirección de Tecnologías de la Información
- Dirección General de Planeación
- Contraloría Social del Estado

Otra dependencia con la que se vincula:

- Coordinación General Estratégica de Seguridad

Áreas o dependencias con las que convendría fortalecer la vinculación:

- Dirección General del Análisis y Control del Gasto Público, Financieros
- Dirección de Asuntos Jurídicos



III. Aspectos que favorecen la operación del Programa

Secretaría de Educación

Dimensión aptitudinal y actitudinal:

- La relación con Tecnologías de la Información, facilita la operación y transparencia del Programa
- Experiencia y compromiso del equipo de la Dirección de Becas, que refleja su responsabilidad como servidores públicos, al cumplir en tiempo y forma con sus funciones

Dimensión procedimental:

- Migración en el método de pago (de cheques a tarjetas)
- El proceso de registro sencillo para los solicitantes

Dimensión conceptual:

- Comprensión de los objetivos del Programa
- Claridad en la trazabilidad y transparencia en el ejercicio del gasto



IV. Aspectos que son áreas de mejora del Programa

Secretaría de Educación

Dimensión aptitudinal y actitudinal:

- Falta de coordinación del Comité de Becas para agilizar la toma de decisiones
- Fortalecer el vínculo con las dependencias relacionadas con el funcionamiento del Programa (financieros y jurídico)

Dimensión procedimental:

- Intermittencia en la conectividad y del servidor desde el cual opera la Plataformas de Becas
- Discrepancias en las CURP registradas en el sistema de Control Escolar y en RENAPO
- Dificultad para cobrar el beneficio por retención o cobro de manejo de cuenta en los bancos o se le complica recoger la tarjeta por su disponibilidad de tiempo

Dimensión conceptual:

- Difundir los resultados de las evaluaciones y las opiniones de la ciudadanía a las áreas involucradas para que asuman responsabilidad



V. Retos u obstáculos para la operación del Programa

Secretaría de Educación

Superados

- Claridad en la trazabilidad y transparencia del gasto.
- Simplificar el proceso de registro para los usuarios.

En proceso

- Intermitencia en el servicio de la Plataforma de Becas.
- Discrepancia en las CURP detectadas en el proceso de registro.
- Apoyo a los usuarios para suplir la inexperiencias en el uso de medios tecnológicos.
- Apoyo de financieros para cambiar el instrumento de pago, evitar las situaciones con las instituciones bancarias.



VI. ¿El Programa cumple con su objetivo?

Secretaría de Educación

SÍ

Sí, en cuanto que no busca disminuir la deserción sino incentivar la permanencia de los estudiantes.

“Un programa de apoyos económicos no tiene el suficiente peso para que una familia, un alumno, no decida truncar la educación básica”.

La retención, en el caso de hijas o hijos de policías tiene relación con condiciones sociales más que económicas, por ejemplo, migración por cuestión de servicio o huir por temor a una represalia.

El apoyo debería ir más allá de lo económico y apoyar psicológicamente a las familias.

Es necesario tener una cobertura más amplia o incrementar la beca para poder medir y analizar si en realidad el apoyo es efectivo.

NO



VII. Participación equitativa e inclusiva de la población objetivo en el Programa

Secretaría de Educación

Aspectos que favorecen

Criterios de elegibilidad que dan prioridad a los solicitantes con situaciones vulnerables como: embarazo o maternidad, algún progenitor difunto, discapacidad.

No hay un criterio de equidad, es a petición de parte, pero el histórico muestra un equilibrio.

No hay aspectos que impidan la inclusión o la equidad.

Aspectos que impiden



07

Conclusiones, sugerencias al Programa y testimonios



Conclusiones

- El análisis histórico muestra que **el porcentaje de efectividad es muy alto, oscila entre el 98% y el 99.8.%,** llama la atención que prácticamente se mantenga en el paso del tiempo, lo cual no sucedió en la evaluación a otros programas similares (Jalisco y Militares). Esta misma tendencia se observa en la evaluación de 2023, si bien esto indica la permanencia de los alumnos beneficiarios en la escuela, **con la información obtenida no se puede atribuir la permanencia al Programa.**
- Aunque no hay un criterio de equidad como tal, para la distribución de las becas, se observa en los últimos tres ejercicio una **participación equitativa.**
- La **participación inclusiva** es apreciada tanto por el enlaces operativo como por los responsables del Programa desde la aplicación de los requerimientos y los criterios de elegibilidad que operan.
- La utilidad de la beca para los beneficiarios, es consecuente con los resultados de las evaluaciones anteriores, **para la gran mayoría es un apoyo para la compra de útiles, materiales, calzado y uniformes escolares.**



- La percepción de lo que significa la beca para el estudiante es congruente con el objetivo del Programa **“estimular la permanencia escolar”**, así mismo, en la opinión de la mayoría de los padres, madres y tutores que indicaron que **el beneficio es útil como apoyo o incentivo para la educación de su hijo.**
- Respecto a la operación del Programa se percibe en general un **grado de satisfacción idóneo, tanto por parte de los tramitantes como por parte del enlace operativo y de los mismos responsables de becas**, esto es consistente con el deseo del 96% de los padres, madres y/o tutores de participar nuevamente en el Programa.
- Se percibe que el **compromiso, la colaboración y la disposición a la mejora continua** son rasgos comunes entre los involucrados en la operación del Programa, lo cual demuestra una **conciencia de su responsabilidad como servidores públicos.**
- Los enlaces operativos insistieron en contemplar la flexibilidad de los tiempos para que los beneficiarios puedan recoger el instrumento de pago dadas las condiciones de servicio de los policías entre otras **dificultades que persisten con respecto al cobro del beneficio.**



Aspectos sugeridos para mejorar la operación del Programa

Secretaría de Educación

- Facilitar el cobro del beneficio, contemplando las circunstancias de la población objetivo para recoger el instrumento de pago y atender las quejas con respecto a la institución bancaria.
- Analizar la ampliación de los tiempos de la convocatoria y el cronograma.
- Solventar las quejas y sugerencias con respecto a la Plataforma de Becas, sobretodo la posibilidad de corregir o completar la información requerida, lo cual impacta en la invalidación de expedientes.
- Continuar solventando la necesidad de apoyo para los tramitantes y enlaces para capacitar en el uso de la Plataforma y la carga de documentos.
- Analizar la ampliación de la población objetivo o el alcance del Programa.
- Continuar impulsando la difusión del Programa mediante la estructura educativa.
- Mejorar la coordinación y comunicación con las dependencias ajenas a la SEJ y con el Comité de Becas a fin de agilizar la toma de decisiones.



Algunos testimonios recuperados que se destacan...

Secretaría de Educación

Observaciones y comentarios:

Los apoyos son de mucha utilidad para los padres y sirven de motivación para que nuestros hijos lleven todos los uniformes, útiles completos, para que puedan desenvolverse en la Escuela de la mejor manera.

Observaciones y comentarios:

Muchas gracias el apoyo es de gran ayuda a la economía familiar y además motiva a mi hija porque puede comprar sus uniformes y zapatos y demás en tiempo.



Observaciones y comentarios:

Motivo mucho a mi hija que siempre que se iba a la escuela desla que iba a sacar puros 10 para que se la volvieran a dar

Secretaría de Educación

Observaciones y comentarios:

Muchas gracias por el apoyo otorgado. Este tipo de programas, además de ser un apoyo económico, son una motivación para que los niños sigan poniendo empeño en sus estudios.

Observaciones y comentarios:

Agradezco la existencia de estos beneficios económicos ya que ayudan mucho a evitar la deserción educativa.



Observaciones y comentarios:

El apoyo de la beca es una gran ayuda para poder complementar Uniformes escolares Gracias..

Secretaría de Educación

Observaciones y comentarios:

Son muy buenas ayudas, ojala que sigan para que los alumnos se motiven mas con los estudios

Observaciones y comentarios:

Felicito a las personas involucradas para estos apoyos para que los niños tengan más motivaciones como está para seguir superándose.



